

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.272

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre... 5'50 »  
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 2'50 » Por trimestre... 7 »

SÁBADO 30 DE JULIO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

## EN HONOR DE SÁNCHEZ GUERRA

El banquete celebrado anteanoche en el Teatro Circo del Gran Capitán en honor del ilustre hijo de Córdoba cuyo nombre encabeza estas líneas, tuvo los caracteres de una nota brillante.

Una carta publicada en este periódico hace pocos días, suscrita por los iniciadores del pensamiento, bastó para que la lista abierta en el Hotel Suizo se llenase de nombres de personas de todas las clases sociales que se adherían a la idea de rendir un respetuoso homenaje al señor Sánchez Guerra, quien por sus trabajos y su talento ha llegado a ocupar el preeminente puesto en que lo ven con satisfacción sus amigos y paisanos.

El Teatro Circo del Gran Capitán, cedido gratuitamente para este objeto por su propietario don Manuel García Lopera, ofrecía anteanoche una vistosa perspectiva.

Brillante iluminación de luz eléctrica, guirnaldas de flores y escudos, todo ello componía esprichosas combinaciones, formando la ornamentación del local.

Junto al escenario se había colocado la mesa presidencial, y partiendo de esta seguían cuatro más, a todo lo largo del patio, así como otras dos en ambas galerías.

A las nueve próximamente ocupó el centro de la mesa de cabecera el excelentísimo señor don José Sánchez Guerra.

A su derecha figuraban los señores don Rafael Conde Jimenez, alcalde de la capital; el general don Diego Muñoz Cobo, gobernador militar; el presidente de la Cámara de Comercio, don Carlos Carbonell; el exdirector del Instituto provincial, don Rafael López Diez; don Manuel Olalla de la Torre; don Guillermo Jiménez; don José María Cadenas, y don Federico Carrere.

A la izquierda del señor Sánchez Guerra tomaron asiento los señores don Luis Moyano, gobernador civil; don Juan Mariano A gaba, presidente de la Diputación provincial; don Ramon Cobo Sampedro, director del Instituto general y técnico; don Antonio Ruiz, director de la Escuela de Veterinaria; don Manuel Courtoy; el director de la Sucesal del Banco de España, don José Luque; el decano del Colegio de procuradores, don Manuel Enriquez y Enriquez, y don Mariano Martínez Aguacil, en representación del DIARIO DE CORDOBA, decano de la prensa local.

### Los comensales

Indistintamente figuraban en las demás mesas los señores cuyos nombres citamos a continuación:

D. Luis Rodríguez Bolaños, D. Manuel Velasco, D. Antonio Ortega, D. José Espejo Blancas, D. Enrique A veer, D. Juan Alvarez, D. Manuel Castroverde, D. Juan de Burgos, D. Jaime Apuricio, D. Pedro Vargas Munz, D. José Vargas Luna, D. Enrique Villegas, don Rafael López Mora, D. Juan José de la Bañada, D. Rafael Jurado, D. Emilio Serrano, D. Felix Ramirez, D. Salvador Muñoz Pérez, D. Ricardo Molina, D. José del Rio de la Bandera, D. Manuel González, D. Antonio Ruiz García, don Enrique Rodríguez Rubio, D. Juan Ortega Benitez, D. Angel Salido, D. Manuel Baena Diaz, D. José Osuna Carrión, D. Rafael González López, D. Pedro Cadenas, D. Rafael Sanz, D. Rafael Flores Rodríguez, D. Jerónimo Gutierrez Ravé, D. Federico Barradas Arjona, D. Diego Soldevilla Vázquez, D. Tomas Ruiz Sánchez, D. Mariano Fernández de Mesa, D. Francisco Pavón García, D. Enrique Pavón González, D. José María González, D. Federico García Durán, D. José Jurado, D. Toribio H. rrero, don José García Martínez, D. Juan Cabrilla Herrera, D. Antonio Turrellas Naval, D. Rafael Lora Daza, D. Camilo Hidalgo, D. José Alvarez Diaz, D. Rafael Roca Rodríguez, D. José de Ojeto y Uha-gón, D. Leonardo de Aranguren, D. Esteban Galisteo, D. Pedro Tenorio, don José Haer y Mora, D. Rafael Peñit-ro, D. Manuel Vero Repiso, D. Antonio Vazquez Velasco, D. Manuel A. faro Vazquez, D. Ricardo Serrano, D. Antonio Leiva, D. Luis Carrillo, D. Francisco de P. Villalba Carcedo, D. Manuel Reina Noguera, D. Mariano Reina Montilla, D. Manuel Reina Montilla.

D. Rafael Reina Carvajal, D. Manuel Parejo, D. Francisco Rivas, D. Francisco García Hidalgo, D. Francisco Varo, D. Félix Aznar, D. Juan Tejón, D. Ramón Salvador Celades, D. José Cantarero, D. Leopoldo Távira Mora, D. José Fernández Vergara, D. Pedro Mir de Lara, D. Manuel Rojano, D. José Carrera, D. Francisco Rivera, D. Andrés Hóldán, D. Ricardo Idescas, D. Rafael Marohal, D. José Rioja, D. Manuel Olalla, D. José Sánchez Muñoz, D. José Coscollano Burillo, D. José María Molina, D. Gregorio Pérez de Rosas, D. Antonio Bajo, D. Mateo Inurria, D. Clemente de Obregón, D. José Valero Abadía, don Modesto España, D. Rafael Vázquez Arco, D. Rafael López Amigo, don Pedro López Amigo, D. Alfredo Madrid Dávila, D. Felipe de Veciana, don Miguel López, D. Alejandro Moreno, D. Francisco Manjón Cabeza, don Gabriel Ruiz Caneles, D. Antonio Chacón Galiano, D. Manuel Casas, D. Miguel Cruz Puerta, D. Joaquín Ayerbe, D. Juan Serrano, D. José Alvarez Dominguez, D. José Cuelo, D. Vicente Poyato Poyato, D. Gregorio Padillo Poyato, D. Manuel Enriquez Barrios, don Juan L. Hurtado Romero, D. Juan A. Ruiz Gonzalez, D. Juan González Ramirez, D. Antonio Jaén, D. José Santaella, D. Victor Prado, D. Francisco Serrano López, D. José Vázquez Moreno, don Gregorio Reina, Comisión de Doña Meno-cia, compuesta de diez individuos, don Francisco Garrido, D. Rafael Alcala Buelga, D. Enrique Fuentes Brea, señor Conde de Portillo, D. Manuel Vile-gas, D. Joaquín de Velasco, D. Miguel José Ruiz, D. Antonio Pineda, D. Francisco Fabro, D. Esteban Pérez, D. José Amo, D. Faustino García Enciso, D. José Flores.

D. Fernando Gómez del Valle, D. Manuel Cabronero, D. Francisco Cabrera Pozuelo, D. Arturo Cabrera Pozuelo, D. Nicolás Haer Carrión, D. Francisco García Martínez, D. Rafael González Martínez, D. Manuel Tienda, D. Rafael Pesquero, D. Rafael Torres de la Barre-ra, D. Francisco Ruiz del Portal, don Amador Cuasta, D. Martín Oliva, don Francisco Amián, D. José Riobó, don Angel Ariza, D. Francisco Martínez Bel-tran, D. Manuel Marín, D. Antonio San-tolalla, D. Cándido Zamorano, D. Pela-yo Correa, D. Celestino García Gonzá-lez, D. Rafael Chaparro, D. Mariano Bo-rrego, D. Rafael Vergara, D. Antonio Baena, D. José Contreras, D. José Es-trada Muñoz, D. Antonio González Ra-mírez, D. José Ruiz Moya, D. Francis-co Alvarez de Sotomayor, señor Direc-tor de El Defensor de Córdoba, idem de El Noticiero Cordobés, corresponsal de El Imparcial, idem de España, don Francisco Pérez de Mena, D. Jo-sé Rueda, D. Rafael Serrano Lora, don Juan de Dios Gil de Arana, D. Ra-fael Jiménez Amigo, D. Antonio Rosa-les Quintana, D. José Rosales Mellado, D. Miguel Llamas Rosales, D. Juan Quintana Ortega, D. Felipe Ortega Mar-tos, D. Juan de Dios Muñoz, D. Fran-cisco Benavides Torres, D. Sergio Pa-vón Rosales, D. Galo Hernández, don Francisco Gómez Torres, D. Juan Cal-vo de León, D. Manuel Merino, D. Fran-cisco Cubero, D. Mateo Porcuna, D. Ma-nuel Luque de la Torre, D. Miguel He-rre-ra, D. José Bravo Arcos, D. Joaquín Ferreira, D. Doroteo Pérez Pavón, don Fernando Barbudo, D. Rafael Ruiz del Portal, D. Joaquín Mora, D. Francisco Velasco, D. Gumersindo Repullo y don Juan Palma Segovia.

### La comida

Los acreditados reposteros señores Puzini hermanos, dueños del hotel Suizo, sirvieron con el esmero de siem-pre el siguiente menu:

Sopa: Royal.—Pescado: Merluza sal-sa remojada.—Reliebo: Ternera a la Duquesa.—Entrada: Von le- vant de pi-chón.—Legumbres: Habichuelas saltea-das.—Asado: Pavipollos al Jerez.—En-salada.—Dulces: Cremas heladas y biz-cocho suizo.—Entremeses variados.—VINOS: Soleras: Carbonell y López Lo-renzo.—Rioja: Central, López Heredia y Alta.—Café y cognac.

### Los brindis

Al descorcharse el champagne cesaron los acordes de la orquesta que, á sexteto y piano, amenizaba el acto en el escenario, iniciando los brindis don Carlos Carbonell.

Como individuo de la comisión orga-nizadora, se ocupó de los preparativos del banquete que, careciendo de color político, sólo tenía por objeto rendir un homenaje de afectuosa amistad al ilustre cordobés señor Sánchez Guerra.

El señor Carbonell recordó los lazos de antigua amistad que le unen al se-ñor Sánchez Guerra, y ocupándose del alto cargo que ejerce en los poderes del Estado, dijo que de aquella gratísima reunión, en la que se hallaban repre-sentadas las fuerzas vivas de la capital y de la provincia, podría sacarse gran partido.

El señor Carbonell apuntó la idea de que se tomara algún acuerdo que no sólo señalase la fecha del banquete, co-mo memorable recuerdo, sino que vini-era á redundar en beneficio de todos.

Antes de terminar, propuso que las mejores flores que adornaban las mes-as se enviáran á la esposa del señor Sánchez Guerra, que se halla de tempo-rada en la sierra, como señalado tributo á sus virtudes y símbolo de respec-tuosa consideración.

La oportuna idea del señor Carbo-nell fué acogida con grandes aplausos.

El señor Sánchez Guerra se levantó después, manifestando que nunca había saboreado mejor que en aquella noche los encantos de una reunión compuesta de amigos y de paisanos, reunión gra-tísima que venía á colmar sus anhelos y sus más legítimas ambiciones.

Refiriéndose á la organización del banquete añado que, entre otras muchas cosas, le había llamado la atención la delicadeza con que los iniciadores lo habían dispuesto, quitándole todo color político, y veo con profunda satisfac-ción en mi alma—dice el señor Sánchez Guerra—que estos homenajes no van dedicados al Ministro de la Goberna-ción, ni á los bordados del uniforme, sino al cordobés á quien sus paisanos, reflejando en hechos su amistad, tribu-tan pública y notoriamente su afecto personal.

Al notar en torno suyo la presencia de sus maestros, de sus compañeros y de sus amigos de la niñez, trae á la memoria los recuerdos de su infancia con detalles imborrables, porque están im-presos en el corazón.

En un párrafo elocuente consagró sentidísimo recuerdo á sus difuntos pa-dres.

Cuando venía á mi querida Córdoba, después de larga ausencia, me ensan-chaba el alma la próxima llegada á mi hogar, á la casa de mis padres; hoy no tengo ya ni aquel hogar de santa me-moria, ni á mis padres que me recibían con los abrazos del amor; hoy sólo me queda el ambiente de Córdoba y el afecto de mis amigos.

Mi corazón me dice: si te faltan aque-llos cariños aquí están tus amigos liga-dos contigo con lazos que sólo la muer-te puede romper.

Tomando por base las palabras del señor Carbonell sobre el carácter no político del banquete, ocupase el ora-dor de la política bien entendida y de la que algunos merodeadores siguen para conseguir el logro de sus deseos.

De la política de la nación, de la po-lítica local, dependen todos los funcio-narios públicos en sus diversos órdenes, y á la política, amparada en las leyes, se debe el engrandecimiento de los pue-blos, cuando la política está basada en sanos principios.

Cierto es que muy temprano abando-né á Córdoba; pero el nombre ilustre de la patria en que nací, del pueblo que para mí encierra los más sagrados recuerdos, vive siempre conmigo.

Recuerda á este propósito la llegada á Madrid del «Centro Iarmonico».

La presencia de aquella sociedad de cordobeses llevó á mi corazón consue-los y gratísimas satisfacciones.

Yo los recibí en mi despacho, escu-ché con emoción profunda los aires de mi tierra; conmigo fueron al Palacio real y conmigo visitaron las suntuosas moradas de la aristocracia madrileña.

Aquellos estudiantes eran mis paisa-nos, mis amigos, mis hermanos, y en mi calidad de Ministro de la Gobernación presté á los cordobeses todo el posible apoyo particular y oficial.

Vengo á la patria chica, y siguiendo los cristianos ejemplos de mi madre, vi-sito á la Virgen de la Fuenteanta y á San Rafael, y arrodillado ante aquellas imá-

genes y palpitando mi corazón al acu-dir á mi mente santos recuerdos y sa-gradas tradiciones, dirijo mis plega-rias, mientras el alma se ensancha con la oración y el recuerdo de la hermosa edad en que mi madre me llevaba al templo y me enseñaba á orar.

Las puertas, las calles, las plazas y los infinitos detalles de Córdoba, sin ol-vidar la librería de don Fausto, en la que adquirí mis primeros libros, todo encierra para mí estos recuerdos y to-do lo veo y lo examino con detención y con cariñoso afecto.

Sirviéndole de tema la gratitud en el sentido político, consagra un cariñoso recuerdo á sus amigos los hijos del dis-trito de Caba, pues á ellos debo—dice con entusiasmo el señor Sánchez Guerra—el triunfo de la primera elección que me llevó al Parlamento, á ellos debo mi historia política y por eso debo rendirles público tributo de agradeci-miento.

Haciéndose cargo de lo propuesto por el señor Carbonell dice el señor Sánchez Guerra que como nada hay que honre tanto á los pueblos como su cultura, propone que allí mismo se to-me un acuerdo que honre á Córdoba.

Hay que demostrar que la unión de los cordobeses tiene gran valor y para probarlo es preciso acordar esta misma noche la fundación de dos escuelas, que deberán situarse en barrios extremos de la población, escuelas que se crea-rán con el nombre de San Rafael.

Para llevar á cabo el proyecto, el se-ñor Sánchez Guerra designó para que formen la comisión encargada en su gestión á todos los señores que figura-ban en la mesa de cabecera, prometien-do el señor Sánchez Guerra que con la ayuda del Gobierno y la cooperación de todos, antes de un año quedaría este asunto favorablemente resuelto.

Después de manifestar su gratitud á los iniciadores del banquete y de ase-gurar á todos los presentes que el acto realizado por sus entrañables amigos y paisanos ligaba nuevamente su amis-tad, brindó por el Rey, cuya juventud y amor á la Patria son una legítima es-peranza, y por su querida Córdoba.

Con entusiastas vitores al Rey, á Córdoba y á Sánchez Guerra terminó esta agradable reunión en la que los amigos y paisanos del Ministro de la Gobernación evidenciaron las simpa-tías que dicho señor goza en Córdoba y en los pueblos del distrito de Caba.

El señor Sánchez Guerra fué felicita-do afectuosamente por todas las per-sonas que acudieron al acto.

La comisión organizadora debe estar satisfecha del brillante resultado del banquete ofrecido anteanoche en el Teatro-Circo del Gran Capitán en honor del ilustre hijo de Córdoba excelentísimo señor don José Sánchez Guerra.

## DOS PUEBLOS INDUSTRIALES

II

Tan pequeño lo conocí, que puedo decir que lo vi nacer.

En aquel terreno, que hace sesenta años era un erial, hoy se levanta un pueblo grande, industrial, lleno de ener-gías, montado á la moderna, y cuya vida exuberante parece inacabable por la potencia de su riqueza, de su activi-dad y continuo movimiento.

Allí la existencia, aparente ó real, es la de los pueblos nuevos, industriales, donde el dinero abunda tanto como los que explotan al que lo gana.

Esta abundancia hace que muchos vecinos, y muy especialmente las clases proletarias, vivan al día sin pensar en el mañana; son soldados que entran en batalla todos los días, y aprovechan lo que pueden antes y después de las ac-ciones sostenidas con su expuesto cuan-to difícil trabajo.

La vida de este pueblo no es la vida del pueblo antes descrito. En aquel, la fuente de su riqueza tiene varios y abundantes manantiales, y aunque uno ó más pudiera esterilizarle, seguirían los otros satisfaciendo con su produc-ción las necesidades de la agrupación que hoy mantienen entre todos. La de este tiene en contra suya que el manantial de que proviene su riqueza es, aunque potente, sólo uno, y está pen-diente de la voluntad de una asocia-

ción explotadora, la cual, bien por cau-sas imprevistas, bien por otras circuns-tancias, puede suspender la vida de aquel pueblo tan potente, y matar sus energías de un solo golpe.

La instrucción, por más que hay dos escuelas públicas y muchas y buenas particulares, no en gran parte alcanza á los hijos de los obreros pobres, los que viven en general abandono hasta que pueden trabajar, que lo hacen lo más pronto posible.

La vida allí es un continuo movi-miento, una agitación constante para todos. Los trabajos, subdivididos por ho-ras, dejan tiempo á que los obreros lle-nen las calles de la población á todas horas, siendo de ver, en un día de huel-ga forzosa ó voluntaria, la muchedum-bra que se encierra en la población.

Casinos y cafés se ven á diario más concurridos que en otros pueblos en días festivos.

Empresarios de teatros, circos y di-versions acuden allí con frecuencia atraídos por el mucho dinero que se gana y el poco miedo que hay para gastarlo.

Los obreros, en general, están aso-ciados, bien por gremios, bien por co-lectividades, cuyas juntas reglamenta-das toman semanal ó mensualmente sus acuerdos en pró de los asociados.

Con frecuencia estas reuniones se transforman en mítins políticos ó so-cietarios, en los que en discursos más ó menos exaltados, según los oradores, se enseñan ó recuerdan al obrero sus derechos, así como la importancia de su rudo trabajo, tan excesivo y mal re-compensado como productivo para la empresa que los explota.

De aquí nace el principio de las huel-gas, basadas casi siempre en pedir más sueldo y menos horas de trabajo, peti-ciones que consiguen ó no ver atendi-das, según la razón que las apoya ó la conveniencia que en atenderlas tenga la compañía; cada concesión pone en perspectiva una nueva petición.

El resultado positivo de estas peti-ciones es que cada día se divorcia más el obrero de la compañía; que vive en continuas aspiraciones que jamás vé satisfechas, y de su incumplido deseo nace la lucha contra el trabajo que lo mantiene y contra el capital del que se cree injustamente explotado.

Y como estas prácticas se extienden á los demás gremios, resulta, como consecuencia lógica de ellas, el encareci-miento de los artículos más necesarios para la vida, y por ende la nivelación del jornal con las necesidades de la misma.

En resumen: que en estos trabajos de verdadera explotación, el egoísmo personal es el que sobresa, y que se está siempre en constante lucha, en la que moral y materialmente el obrero es la víctima espiatoria.

Habría quien crea que en ese pueblo, plétórico de vida nueva y de ideas igu-atorias, podría llevarse fácilmente á los ámbitos la tranquilidad de que carecen y que para vivir bien es indis-pensable; no: allí la empeñada lucha seguirá siempre y los obreros no ve-rán jamás satisfechas sus aspiraciones ni aún siendo dueños de los trabajos que hoy practican.

Al describir hoy sólo una pequeña parte de lo que ocurre en estos dos pueblos industriales, se me ocurre pre-guntar: ¿cuál de los dos vive en me-jores condiciones, el que aún ganando menos goza de tranquilidad, ó el que ganando mucho desea más y se halla en constante lucha hasta con sus senti-mientos?

No niego que las ideas modernas puedan ser las redentoras de las clases proletarias, encuzadas por el ideal que las inspira, de justicia igual para todos; pero si por ignorancia ó miras egoístas alentamos al mal á las clases á que debemos enseñar el bien, los unos y los otros seremos víctimas de nuestra ig-norancia, de nuestro egoísmo y de nues-tra falta de razón y de justicia.

HILARIO J. SOLANO.

Belmez, Julio 1904.



## FRANCIA Y EL VATICANO

El *Osservatore Romano* ha publicado un importante artículo acerca del conflicto entre Francia y el Vaticano. Dicho artículo empieza por recordar las palabras que Fontanes dirigió á Pio VII en nombre del Cuerpo legislativo en 30 de Noviembre de 1804, y después añade:

«Hace ciento dos años, con el nombre de Concordato, se firmó la paz entre el Sacerdocio y el Estado en esa Francia donde ahora el Concordato se toma como pretexto por el jacobinismo para encender la guerra entre el Estado y el Sacerdocio.

Pero si, según testimonio de Fontanes, no hubo jamás en Francia un genio político semejante al de Bonaparte para volver á dar la paz civil á la nación, ¿cómo apreciar con relación á esta paz el mérito del jacobinismo actual, que quiere alterar las cláusulas insertas en el Concordato, y hacer de esa alteración una tea de discordia entre el poder civil y el Pontificado?

No fué tal la intención del antiguo corso, ni aun cuando *per sí mismo* reorganizaba el culto católico restablecido con el Papa por medio de 77 artículos, llamados por esto orgánicos, y que no fueron jamás aceptados por Roma.

El motivo de la controversia que se sostiene actualmente con gran incompetencia y por una inmisión ilegítima en la prensa antipapal, intérprete de ocultas potencias, es la dependencia absoluta frente al Estado de los pastores de almas á título de funcionarios.

¡Funcionarios del Estado, ante todo, los Obispos!

Pero entonces el Gobierno, después de haberles privado de su consagración, tendrá el derecho de despojarlos de su cargo. ¿Invocará para esto el Concordato?

La cuestión es absolutamente jurídica y no admite tergiversaciones. Pero ¿á quien se le puede ocurrir que las leyes concordadas autoricen esta monstruosidad en el derecho público del ministerio apostólico del Papa?

Se recurre á los artículos orgánicos; pero además de que éstos no son leyes concordadas, y por el contrario, fueron siempre rechazados por la Santa Sede, estos artículos no dan ningún testimonio en favor de la pretensión de que los pastores de la Iglesia de Francia no son otra cosa que funcionarios del Estado.

El derecho de nombrar Obispos es superior á la concepción y al procedimiento del nombramiento de los funcionarios civiles, para los cuales se fijan las condiciones por la ley del Estado.

Es ese un derecho de nombramiento *sui generis* distinto del que el Concordato concede á la autoridad civil, derecho superior é inferior desde diversos puntos de vista al que rige el nombramiento de los funcionarios civiles.

Y el alejamiento por cuestiones canónicas de un pastor de almas es tan de la competencia de la Santa Sede, que ningún Papa ha tenido ni tendrá jamás la idea de que tal derecho pueda serle disputado; más aún, que ningún Papa faltaría á las conveniencias con relación al Estado, si se encontrase en la necesidad de ejercitar el derecho apostólico en un punto de importancia capital, á saber: que la Sede episcopal fuese declarada vacante, porque el titular *pro tempore* se hubiera hecho indigno de ocuparla.

La prensa jacobina confunde el derecho y las conveniencias y habla del Concordato como si contuviese cláusulas que lesionasen sustancialmente el derecho pontificio en completo beneficio del Estado. Ella fuimna, llama á la Iglesia á su barra, y cuenta con romper la autoridad, habiéndose metido por un camino falso y alterando el objeto de la ley y el espíritu de los dos legisladores, por la miserable gloria de turbar la paz religiosa en Francia y de matar la libertad de los católicos.

Nadie duda que en todo esto hace poco caso de las libertades galicanas. Pero éstas se despiertan al contacto de las pretensiones de la masonería y aprovechan el alboroto del jacobinismo, prometiéndose tomar su parte en el triunfo cuando el Estado se haya decidido á hacer prevalecer sus propias razones sobre las razones de la Iglesia.

¡Dios salve á la Francia!—I.

## NOTICIAS MILITARES

El habilitado representante de las clases militares de excedentes, reemplazo y retirados de guerra en esta provincia, Oficial primero de oficinas militares don Ildefonso Infante, cita á los jefes, oficiales y asimilados de dichas clases, con residencia en Córdoba, para que se sirvan concurrir hoy, de ocho á diez de la noche, á la Secretaría del Gobierno militar, á fin de que puedan cobrar sus haberes del corriente mes.

## FUENTE OBEJUNA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### DETALLES DE UN CRIMEN

Merced á una favorable casualidad me he enterado de algunos antecedentes que se refieren al crimen perpetrado entre la Alhondiguilla y el balneario de Santa Elisa, término de Villavieja.

Parece ser que el vecino de Villavieja José Infante Nevado, como de 65 años de edad, sordo y casi ciego, salió de su pueblo con dos caballerías el 20 ó 21 del mes actual, sin que su familia volviera á saber de él hasta el 26 en que fué encontrado su cadáver en completo estado de putrefacción y mutilado horriblemente por los lobos, perros ó zorras. Estaba medio oculto entre unas malezas, á un lado de la carretera que une la Alhondiguilla y el citado establecimiento de Santa Elisa. Tenía varias heridas de arma blanca y uno de los costados comido por las alimañas, faltándole también un brazo, del que no se ha encontrado vestigio alguno.

Las caballerías que conducía el infeliz José Infante aparecieron al día siguiente de su marcha en la estación de Alhondiguilla, reconociéndolas el jefe de la misma y otras personas, lo que comunicaron al inmediato pueblo de Villavieja, habiendo servido esto para identificar el cadáver que, como ya he dicho, se encontraba en un estado avanzado de putrefacción, por lo cual tuvieron que practicarle la autopsia en el sitio donde fué encontrado. De público se decía que el móvil del crimen obedecía á disgustos de familia, y algo de verdad habrá en esto cuando han sido presos un hermano y tres sobrinos de la víctima.

Instantáneamente que el celoso juez de instrucción de este partido leyó el parte del juzgado municipal de Espiel, salió con el personal correspondiente para Peñarroya, en donde pudo alcanzar el tren mixto que llega á esa capital á la una de la madrugada, regresando aquí esta mañana después de haber practicado sobre el terreno las diligencias oportunas, labor en el caso presente bastante ruda é incómoda, pues no ha descansado un momento en las quince ó diez y seis horas que ha durado la expedición.

Tan digno y celoso funcionario se hace merecedor á los elogios que le tributan todas las clases sociales del partido, pues todos saben que este juzgado es el de más trabajo de los de la provincia, llegando algunos años á instruir más número de causas que el de la capital, sin que tan continua y abrumadora labor sea obstáculo para llevar al día los asuntos que dependen de su jurisdicción y sin que deje de salir para el sitio en donde sea necesaria su presencia, ora de día ó bien de noche, con el tiempo que haga, aunque el caso no tenga gran importancia.

Poco antes de cerrar esta información he estado en el juzgado á fin de adquirir más noticias ó de ratificar las que de anotadas respecto al crimen de la Alhondiguilla, y me he vuelto como fui, pues todos guardan absoluta reserva.

Sin embargo, si mañana ó pasado consigo averiguar algo nuevo é interesante lo comunicaré al DIARIO, por el medio más rápido.

28 Julio.

## Sección Oficial

BOLETÍN del 29.—*Gobierno civil.*—Circular designando el local en que ha de efectuarse la elección de un Senador, convocada para el 31.—Relación de las fincas que atraviesa el ferrocarril de Peñarroya á Pozoblanco en el término de Anora.

*Ministerio de Instrucción pública.*—Real orden aclarando algunas dudas acerca del desempeño de la parte teórica ó doctrinal de las Patologías médica y quirúrgica entre los cátedráticos titulares y los profesores agregados.

*Comisión liquidadora del batallón expedicionario á Filipinas núm. 4.*—Relación de los individuos que tienen ultimados sus alcances.

*Juzgados.*—Edicto del de Córdoba encargando la busca de una burra hurtada el 28 de Mayo en la finca de «Castillejo», término de esta capital.

*Comisaría de Guerra de Córdoba.*—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 6 de Agosto para adquirir los artículos que expresa.

## DESDE VALENZUELA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Por gestión especial y directa de nuestro digno y queridísimo diputado del distrito de Cabra, Excmo. señor don José Sánchez Guerra y Martínez, el señor Director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, son fecha 15

del mes actual, ha dictado una resolución en el expediente de reclamación general colectiva extraordinaria de agravios del pueblo de Valenzuela, instruido por el Ayuntamiento y Junta peñal de esta población en el pasado año de 1892, otorgando la baja de pesetas 43 000 en la riqueza urbana, rústica y pecuaria de este término municipal.

La resolución dictada, fallo de estricta y notoria justicia, es un dato más en los luminosos apuntes que señalan al actual Gobierno como la más briosa y positiva esperanza del mejoramiento y visible prosperidad de los intereses de la agricultura española, de la que es el primer defensor y primer agricultor, nuestro joven, cariñoso y popularísimo Monarca; y á la vez demuestra que esta fuente de riqueza y toda clase de engrandecimiento de intereses morales y materiales, tienen en este distrito de Cabra las iniciativas luminosas y la voluntad incansable de un representante de la nación que, velando por los intereses generales, no da jamás tregua á su generosa y conocida actividad para dedicarse de continuo al cuidado de todas las necesidades y manifestaciones de los pueblos cuya representación ostenta.

## RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

### DISTRITO MUNICIPAL DE CÓRDOBA

Con arreglo á lo que dispone el artículo 35 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900, se avisa á los contribuyentes por Rústica, Urbana, Industrial, Canon por superficie de minas, carruajes de lujo, utilidades, inquilinato de Casinos y alcoholes, de este distrito, que la cobranza á domicilio del tercer trimestre del corriente año tendrá lugar en los días del 1 al 25 de Agosto próximo, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de todos, y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina la Instrucción de procedimientos de la misma fecha, se invita á los mismos, por medio del presente edicto, á que verifiquen el pago en los días prefijados, pues pasado dicho plazo sólo podrán evitar el apremio acudiendo á pagar en los días del 27 al 31 de dicho mes, en la oficina recaudadora, establecida en la calle Pérez de Castro, núm. 18.

Córdoba 30 de Julio de 1904.—Francisco Ruiz del Portal.

## DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho del día 29 del actual en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Don Juan Madroñal 16 000 pesetas; don Luis Espinosa 352'40, y don Mariano Santamaría 100.000.

### PAGOS

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá el pago de la mensualidad corriente el lunes próximo, por el orden que sigue:

- Día 1.—Montepío Militar.
- Día 2.—Retirados.
- Día 3.—Montepío civil.
- Día 4.—Jubilados y remuneratorias.
- Día 5.—Todas las clases sin distinción y retenciones.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 26 de Julio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Quedar enterada de la carta que dirige al Vicepresidente don Manuel Garrijo Isasa dando las gracias á la Corporación por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento del padre del comunicante don Antonio Garrijo.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Agosto próximo.

Aprobar también una relación de valores del suministro de leche á las casas de Socorro Hospicio y Central de Expositos durante el mes de Mayo último.

Aprobar, asimismo, cinco facturas que presenta el notario don Diego del Río por sus derechos y suplementos en otras tantas subastas sin efecto convocadas para contratar el suministro de víveres y drogas á los establecimientos benéficos, y otra del mismo por sus honorarios correspondientes á la subasta, tampoco verificada, para el contrato de las obras de reparación del firme de la carretera de Cabra á Nueva Carteya.

Aprobar, de igual modo, la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos de la inversión dada á las 999'50 pesetas que se le libraron á fin de que adquiriese calzado

con destino á los acogidos en el establecimiento.

Informar al señor Gobernador de que proceda autorizar al Ayuntamiento de Posadas para que continúe por el sistema de administración las obras del cementerio.

Informar á la misma autoridad de que no procede admitir el recurso interpuesto por don Antonio Carretero, como presidente de la sociedad «Casino republicano de Doña Mencía», contra la providencia del Alcalde que le impuso una multa de quince pesetas.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Rafael Hoyo Rizo, vecino de Córdoba.

## GACETILLAS

—Elección.—Hoy, á las diez de la mañana, en el salón de sesiones de la planta baja del edificio que ocupa la Diputación provincial, se celebrará la junta general para el nombramiento de la mesa interina y la definitiva que ha de entender en la elección de un Senador, y mañana, á la misma hora, se verificará la votación y proclamación del mismo.

—Sesiones.—La Comisión provincial celebrará sus sesiones ordinarias, durante el mes próximo, en los días 5, 6, 8, 9, 19, 20, 22 y 23.

—Oposiciones.—Ayer empezaron en la Santa Iglesia Catedral las oposiciones para proveer el beneficio con cargo de Sochantre, vacante por haber obtenido uno de gracia don José Luque Ramírez. Tomaron parte en ellas dos opositores.

—Regreso.—Ayer, en el tren expreso de Madrid, llegó á esta capital nuestro estimado amigo don Enrique Romero de Torres, que ha tenido que suspender su viaje veraniego con motivo de la muerte de su hermano don Eduardo.

—De ferrocarriles.—Con carácter provisional, y como ensayo, se ha autorizado á la Compañía del ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante para que en los trenes expresos de lujo destine un departamento exclusivo para no fumadores, no permitiendo en los demás fumar, á no ser que se reciba de los otros viajeros el consentimiento, y otro reservado para señoras solas; pero con la facultad de suprimirle si fuese indispensable ocupar los asientos disponibles en el mismo con viajeros que de otro modo quedarían en tierra.

—Estreno.—La Compañía lírica de Casimiro Ortas estrenará esta noche en el Teatro circo de Variedades la zarzuela en un acto y tres cuadros, libro del escritor sevillano don R. gello Pérez Olivares, y música del maestro don Eduardo Fuentes, titulada *La Reina de la compañía*.

—Funerales.—En la iglesia parroquial de San Pedro se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro malogrado amigo don Eduardo Romero de Torres. Al acto asistió un duelo numeroso, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad, presidido por don Rafael Martínez, Capellán del Hospital de Agudos, que tenía á su derecha á don José Trigueros y don Pedro López Amigo, y á su izquierda á don Rafael López Amigo y don Antonio Torres Illescas. Concluida la fúnebre ceremonia, la comitiva, acompañada del clero y seguida por varios carruajes, dirigióse al cementerio de San Rafael, donde recibieron sagrada sepultura los restos del señor Romero de Torres. De los ángulos del coche de la funeraria del Carmen, que también figuraba en la comitiva, pendían cuatro coronas con cariñosas dedicatorias, una de la esposa é hijos del finado, otra de su madre y hermanos y dos de sus amigos Doctores de Clarke y Francisco Carmona. Levaban las cintas que pendían del simulacro atado don Antonio Pineda de las Infantas, don Rafael González López, don Antonio Ramos Portera, don Juan Carbonell morand, don Rafael Barriónuevo Fernández y don José Sánchez Muñoz. Reteramos el pésame á la desconsolada familia del señor Romero.

—Suceso misterioso.—Ateanoche un individuo forastero denunció á la guardia municipal que, hallándose en las inmediaciones del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde se quedó dormido, llegó un sujeto, á quien no conoce, é intentó robarle y le maltrató, causándole varias contusiones en la espalda. Este sujeto emprendió la fuga cuando el agredido empezó á dar voces en demanda de auxilio.

—Defunción.—Ha fallecido en Madrid nuestro paisano y estimado amigo el coronel comandante de artillería don Manuel Sidro de la Torre, persona muy conocida y apreciada en esta capital, donde, como recordarán nuestros lectores, residió algunos años, fundando la Academia Pontificia que dirige. También le debe Córdoba una mejora importante, el teléfono, instalado aquí por el señor Sidro. Hombre laborioso, amante del saber y de gran ilustración,

en todas partes dejaba muestras de actividad y de sus felices iniciativas haciéndose acreedor, tanto por sus circunstancias, cuanto por su carácter bondadoso, al aprecio general. Resuena nuestro pésame más sentido la inextinguible familia del finado.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado que desde las murallas de la cárcel disparan tiros para matar pájaros, y ha dado parte de que por el caño de una casa de la calle de Verdugo salen aguas sucias á la vía pública, y de que se ha reanudado parte del muro foral de la casa comunal por peso de la harina, que hay en la puerta de Sevilla.

—Robo de caballerías.—Durante la noche del 25 al 26 del mes actual desaparecieron tres burros del sitio llamado «Los viñazos», término de Balmonte. Señora quiénes sean los autores del robo.

—El rey de la creación.—Es el hombre, según se ha dicho repetidas veces, pero lo contrario demuestra un interesante dibujo á todo color, de Sánchez, que forma una de las interesantes planas del número corriente de *Blanco y Negro*, con otros hermosos dibujos de Emilio Sala, Andrade, Medina Vera, Abades, Gascón, Coullaut Valera, Xardó y Rezidor, y texto de Eduardo Marquina, Terán, Gabaldón, Arturo Reyes, Pérez Zúñiga y García Sánchiz.

—El Progreso Agrícola y Pecuario.—Esta importante revista, que obtenido en el Concurso de Madrid primer premio, diploma de honor medalla de oro, publica en el número 396 el siguiente sumario: Crónica agrícola.—Fernando Llera Eraso: Peces solares.—Andrés Garrido: que es el registro fiscal.—VII Congreso Agrícola Catalán Balear celebrado en la villa de Vendrell durante los días 22 y 23 de Mayo de 1904.—Fernando Lerome: Importancia y aplicación del frío industrial en el fomento de la ganadería española (continuación).—Noticias.—Bibliografía.—L. Navarro Profes r Público: Sección de consultores.—Personal agrónomo.—Miscelánea.—Sección de mercados.—Anuncios.—Esta revista contesta gratuitamente a todas las consultas agrícolas que dirijan sus suscriptores. Se suscribe: Huertas, principal, Madrid.

—Con motivo de la expulsión de Francia de los Padres Chartreux, se constituyó en Tarragona una Sociedad Española, bajo el nombre «Unión Agrícola», adquiriendo la venta exclusiva de los licores tal como los fabricaba la Grande Chartreuse los padres de cha orden, licores que poseen el secreto de la elaboración. Este licor ha sido su aparición en los mercados, con una etiqueta que dice: «Liqueur fabriqué á Tarragona par les Pères Chartreux.» No serán fabricados por los Padres Chartreux los productos que lleven dicha etiqueta, la cual ha sido depositada.

—Las coplas de Calainos, la carabina de Ambrosio, la espada de Bernardo y las promesas de los políticos son armas que no matan, ni remedio que alivian; hasta por recurso hay que tomar el célebre café torrefacto de «Estrella.» Punto de venta, Plaza de Sagasta 1, establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—«La neurastenia, histerismo, reumatismo articular y muscular y de arreglos menstruales» se curan con uso de las aguas clorurado sodicas sulfurosas del Bañeario de San Telmo (Punto de la Frontera) siendo el establecimiento termal de esta zona que cuenta con perfecta instalación balnearia.

—Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol.—Extracto, unguento. Remedio indispensable en el hogar.

—El dolor de cabeza, jaqueca y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Enfermos del estómago.—Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernandez Moreno, conocida en todo el orbe por que cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo mas de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contenían, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarras y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela mal las digestiones con *dos cajas Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre débil y es un gran digestivo. Por 3'50 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid, y principales farmacias.

—Subasta.—El siete del próximo mes de Agosto, á las once del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la subasta de lotes que están cumplidos y no han sido renovados ó desempeñados.



—El estómago del niño se vigoriza con los fosfatos que contiene la Harina Maguilla.

### SECCIÓN AMENA

**EL VIGÍA**  
La luna que ahora ha llenado dió tronadas generales.  
Los truenos serán de aquellos que no suelen escucharse.

**PENSAMIENTO**  
Hay dos clases de educación: una la que el hombre recibe de los demás, y otra la que a sí mismo se da.

**CONTAR**  
En las noches de verano dices que estudiar te gusta las estrellas que se corren y los luceros que alumbran.

**DE SOBREMESA**  
En un examen:  
—¿Sabe usted cuántas son las partes de la oración?  
—¡Vaya sí lo sé! ¿Y usted?  
—¡Pues no he de saberlo!  
—Entonces es inútil que se lo diga.

### Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Teodomo, mártir de Córdoba.—MAÑANA: San Ignacio de Loyola, fundador.

**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, costeado por los hijos de los Excmos Sres. Marqueses de Boil y Condes de Albalera, en sufragio por sus padres, hijo y demás difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.  
—En la Real iglesia de San Hipólito, á las seis y media de la tarde, hoy segundo día del trigésimo aniversario en honor de San Ignacio de Loyola, con exposición de S. D. M., letanía cantada, novena y plática a cargo de un Padre de la Compañía de Jesús.

Los fieles que confesados y comulgados visitaren esta iglesia, desde las vespaldas de hoy á las de mañana, pueden ganar indulgencia plenaria.

Mañana, á las diez, Misa solemne acompañada de orquesta, haciendo el panegírico del Santo el Dr. D. Francisco Muñoz R. mero.  
—En la iglesia parroquial de San Pedro, hoy octavo día de novena á San Ignacio de Loyola, á las ocho de la mañana.

—Hoy celebrará la Cofradía del Rosario en la real iglesia de San Agustín, el sexto ejercicio de los "Quince sábados", consagrada á su excelso Patrono. A las siete y media de la mañana será la Misa votiva "Salve Radix", de exclusivo privilegio de la Orden de Predicadores; al toque de oraciones, se hará el ejercicio de costumbre, con plática, y letanía y Salve cantadas.

—En la Real iglesia de San Pablo, hoy sexto ejercicio de la piadosa devoción de los "Quince Sábados", dedicados á la Santísima Virgen del Rosario por su antigua hermandad, erigida canónicamente en referida iglesia, danzo principio á las siete y media de la tarde, con el rezo del santo rosario, letanía cantada y plática a cargo de un Reverendo Padre de la Comunidad.

—Mañana, á las seis de la tarde, sexto día de la solemne novena que los cofrades del Santo Escapulario dedican á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzados (Puerta Nueva). Prelicará don Esteban Espejo Reyes.

**Primer aniversario**  
Las misas que se celebran el lunes 1 de Agosto, desde las seis y media de la mañana en adelante, en la iglesia de San Hipólito, por los RR. PP. de la Compañía de Jesús, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio Santos Cavedo (q. e. p. d.), que falleció el 1 de Agosto de 1900.

Bas desconfiada vida, hermanas, madre política y demás familia tuégn a sus amigos se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### TRASLADO

El estado civil de don Francisco, y posterior de don Francisco Flores, situado en la calle Ma la Cristina, número 7, se ha trasladado al número 7 de la misma calle, donde se encontrará un ex. ens. sardado en toda clase de géneros para ab leros y más s. procede tes de las m jores fabricas. Lo que pone en conocimiento de su n. ame. osa el entela y del público en general.

### COLEGIO GENERAL MILITAR

Preparación para el ingreso en el centro por el cap. á de caballería y doctor en Ciencias Matemáticas don Baltasar Gil Pichache. Para informes pueden dirigirse en esta capital á don Francisco Mesa, calle Duque de Hornachuelos.

### CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

**DE DON JUAN CERRILLO ENCARNACION 5 CORDOBA**  
Curación de toda clase de enfermedad; sección especial para las de los ojos, estómago y vientre. Consultas desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche.  
Las pobres de doce á dos de la tarde.  
Visita á domicilio.

## LA CORDOBESA

SERRANO RUIZ Y C.<sup>a</sup>  
(Antes J. Antequera y C.<sup>a</sup> S. en C.)  
Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

**Fundición de hierro.-Talleres mecánicos**  
Presas hidráulicas y de pañano, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas.  
Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.  
Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.  
Compra y venta de hierro y otros metales.  
Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del año corriente.

## LABRADORES

Grandes existencias del inmejorable HILO DE ATAR "AMERICANO EXTRA", para máquinas segadoras, á 250 pesetas el kilo.  
**JOSÉ P. DE GRACIA**  
MUÑICES, 21 DUP.<sup>o</sup>  
CORDOBA

El ortopédico señor Pérez, que vivía en la calle del Realejo, 66, se ha trasladado á la calle San Fernando, 81.

## EL SELECTO CHOCOLAT AU LAIT

Fabricado por el conocido industrial de Madrid Joaquín Cifuentes, proveedor de la Real Casa, se encuentra en venta en esta capital en los renombrados establecimientos de DON ESTEBAN GOMEZ MATEO, Plaza de Sagasta 1, y en el de DON PEDRO DORRONSORO, calle del Duque de Hornachuelos, antes Paraiso.

## CULTIVO DEL OLIVO

plantas y animales que lo atacan y medios de perseguirlos, por don Zoilo Espejo. Este interesante manual se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

**D. EMILIO MORILLA ALONSO** ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de Torres Cabrera, número 8, esquina á la de Domingo Muñoz.

## Fabrica de aserrar maderas

Minas. • Construcciones. • Cajonería.  
**C. PESINI. - BADAJOZ**

**URBERUAGA de Ubilla.**—Marquesa (Vieja), aguas azules. Esenciales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

**Teodoro Linares, tiene el honor de participar á su numerosa clientela que se ha trasladado á la calle Duque de Hornachuelos, antes Paraiso, núm. 7, interior.** (Fotografía de la viuda de Patomare).

## CLÍNICA DE MEDICINA Y CIRUJÍA

**DEL Ldo. Vazquez de la Torre Molina**  
Leóns 21 (duplicado)  
Consulta de once á dos.  
Para los pobres de cuatro á seis.

## HOTEL NIZA

(MÁLAGA)

Precios especiales para la temporada de baños.  
Grandes rebajas á familias

## SANTA FILOMENA

**Fábrica de ladrillos de todas clases situada en Puente Jenil**  
Recomendamos los ya acreditados ladrillos de esta fábrica propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de la arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, siendo sus dimensiones y precios fijos sobre vagón, los siguientes:  
1.000 ladrillos adobes, de 80 centímetros de largo por 15 de ancho y de 5 1/2 á 6 de grueso, 4750 pesetas.  
1.000 ladrillos de medio grueso, de 80 centímetros de largo por 15 de ancho y 3 1/2 á 4 de grueso, 8250 pesetas.  
1.000 ladrillos de alfaja de 34 centímetros de largo por 17 de ancho y 3 de grueso, 8250 pesetas.

**FINOS**  
1.000 morteros prensados para fachadas y zócalos de 21 por 11 y 5 1/2, 50 pesetas.  
1.000 morteros prensados de canal para pavimentos, de 21 por 11 y 5 1/2, 50 pesetas.  
Nota. Pago anticipado ó 30 días fecha de la factura, con buenas referencias.  
Se remiten muestras á quien las solicite y se fabrican por encargo otras dimensiones.

## SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DURA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.  
Su uso diario embellece y suaviza el cutis pomodoro especial y maravilloso.  
Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Lidenciado García Góngora, Judería, 40.

## CINTURONES Y CORBATAS MODELO

Pasamanería "El Pensamiento",  
8 Y 10.—LETRADOS—8 Y 10

Dedicándose en gran escala á las novedades, se han recibido jamansos surtidos en cinturones fantasia, corbatas estola, tules bordados, blondas, plisés, rizados, gasa, terciopelos seda, cintas, encajes, millares de dibujos en preciosos adornos guipur y seda, bonitos monederos y objetos para regalo, y variadísimas colecciones de tiras bordadas.  
Todos los artículos que antes se vareaban hoy son por metros, sin alteración de precios, El Pensamiento es la casa que hoy vende más barato. Zatra y Arenas, Letrados 8 y 10, frente á la zapatería Inglesa.

## GRAN HOTEL MIRAMAR

CALETA

**CALLE DE MÁLAGA (MORLACO)**  
Espaciosa habitación lujosamente decorada. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Hospedaje desde 10 pesetas, incluyendo los baños. Servicios á la carta. Almuerzos á 4 pesetas, de once á una. Comidas á 6 pesetas, de siete á nueve. Se sirven banquetes á precios convencionales. Tranvías á la salida de los teatros. Servicios de carruajes del Hotel.

## CAFES DEL GRAN CAPITAN, CERVECERIA Y SUCURSAL

HELADOS PARA HOY  
Mantecado, Fress, Almendra, Limón y Café.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Bistec montado á la gallega.

## RESTAURANT DE LA PLATA

Rafael León Alguacil  
Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

## Espectáculos

## TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES

Compañía cómico-lírica dirigida por D. Casimiro Ortas.

**FUNCIÓN PARA HOY.**  
Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El solo de trompa*.  
Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El famoso Colirón*.  
Tercera sección, á las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *La reina de la campiña*.  
Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *La divisa*.  
PRECIOS PARA LA 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> Y 4.<sup>a</sup> SECCIÓN.—Sillas, 75 céntimos.—Grada, 20 cént.  
PRECIOS PARA LA 3.<sup>a</sup> SECCIÓN.—Sillas, 1 peseta.—Gradas, 25 céntimos.  
El impuesto del 10 por 100 á cargo de la Empresa.

## For Teléfono

**El viaje regio**  
Madrid 29, 3 tarde.

El señor Maura ha manifestado que S. M. llegó á Comillas y que esta tarde es esperado en San Sebastián. Considera el jefe del Gobierno injustificada la agitación relacionada con el ferrocarril de Canfranc, pues el asunto se halla en el mismo estado, pendiente de estudio de la comisión de París.

## De la guerra

Despachos de Tokio participan que la escuadra de Wladivostok ha sido vista desde una altura de la provincia de Aoms.  
El nuevo gobernador de Num-Chang ha publicado un bando ofreciendo protección á los habitantes.

## Después del asesinato

Dicen de San Petersburgo que el asesino del ministro no podrá sobrevivir á causa de las heridas que le ocasionó la multitud.  
Asegúrase que el asesinato obedece á un complot que ha sido descubierto por la policía.

## Complot descubierto

Nuevos despachos de San Petersburgo comunican que el complot descubierto por la policía encaminábase á asesinar á los principales personajes rusos cerca del czar.

## Más de la guerra

Madrid 29, 4 t.  
Telegramas de Londres dicen que en el último combate librado en Taichiao tuvieron los rusos 10 000 bajas.  
Añaden que Kouropatkins se halla herido en un hombro.

Otro telegrama de Tokio afirma que el martes comenzó el ataque general, por mar y por tierra, contra Port Arthur.

En el bombardeo de la montaña del Oro, una columna japonesa copó á tres batallones rusos.

## Protesta

Madrid 29, 4'15 t.  
El embajador inglés en San Petersburgo ha entregado al Gobierno una protesta reclamando satisfacción completa por la destrucción del barco *Kinght Commander*.

## La marina mercante

Madrid 29, 4 30 t.  
El jefe del Gobierno ha enviado á estudio del Ministro de Marina el asunto de la marina mercante.

## Suplicatorios

Ha dicho el señor Maura que no tiene noticia del estado en que se hallan los suplicatorios dirigidos para procesar á Blasco Ibáñez y Lerroux, y que nada puede adelantar sobre este asunto.

## De viaje

El señor Maura sale el domingo para Santander; después marchará á San Sebastián para asistir á las regatas, dirigiéndose, por último, á Outeda.

## Valores públicos

Madrid 29, 5 t.  
4 por 100 interior, 76 85.—5 por 100 amortizable, 97'90.—Banco de España, 000 00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 418'50.—Cheque vista París, 38'05.—Idem Londres, 31'82.—Oro alfonso, 36 00.—Id. antiguo, 37 00.—Id. isabelino, 39'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

## Explosión de un barco

Madrid 29, 9'15 n.  
Almería.—En el Cabo de Gata ha hecho explosión un barco italiano, resultando un marinero muerto y dos gravemente heridos.  
Otros fueron lanzados al agua, pudiendo ser recogidos vivos.

## Horrible asesinato

En el pueblo de Patriz, de la provincia de Zaragoza, ha sido asesinado un mozo.  
El cadáver de la víctima se hallaba acribilado con más de sesenta puñaladas.

## Regatas

Madrid 29, 9'30 n.  
San Sebastián.—Las regatas celebradas hoy han estado muy concurridas.  
El primer premio se concedió al yate «Alza.»

## La Cámara de los Comunes

La Cámara de los Comunes ha aprobado, por 206 votos contra 169, la nueva ley de Hacienda.

## Noticia desmentida

San Petersburgo.—Es inexacta la noticia referente á que se hallaba herido el general Kouropatkins.

## El asesinato del ministro ruso

Madrid 29, 9'45 n.  
La prensa inglesa y francesa rechazan el asesinato del ministro del Interior, haciendo constar que la política de represión no justifica el movimiento revolucionario.

París.—Comunican de San Petersburgo que se insiste en la creencia de que el asesino del ministro Piehwe, tiene cómplices.

## De Marruecos

Comunican de Fez que el Sultán prepara una importante expedición contra el pretendiente.

## Los restos de Krüger

Han llegado á La Haya los restos del heroico expresdente de la república del Transvaal Krüger, celebrándose solemnes funerales.

El Transvaal Krüger, celebrándose solemnes funerales.

## Moret en Gijón

Madrid 29, 11'15 n.  
Gijón.—La inauguración del Certamen obrero ha resultado brillantísimo.  
Al acto asistieron muchas señoras. Se pronunciaron discursos.  
Moret fué ovacionado.  
Cantó un himno al trabajo.  
Elogió á los obreros y fabricantes y defendió el descanso dominical.

Moret y su comitiva visitaron el instituto Jovellanos y varias fábricas. El banquete ofrecido á Moret se componía de 50 cubiertos.  
Moret pronunció un nuevo discurso. Dijo que al Estado el único cargo que debe quedarle es la inspección.

## Real orden

La Gaceta de mañana publicará una real orden dirigida á los gobernadores, prohibiendo determinados espectáculos.  
Se prohibirá torrear á los individuos no profesionales.

## Denuncias

Han sido denunciados los artículos publicados los días 26 y 27 por *La Correspondencia* relativos á la administración de la Armada.

## De Barcelona

Barcelona.—El Inspector de Aduanas ha denunciado á los tribunales varias irregularidades cometidas en la recaudación.  
Estas ascienden á muchos millones. Dicese que se hallan comprometidos comerciantes de Madrid y Barcelona.

## La embajada del Vaticano

En los centros oficiales dicese que el marqués de Lema irá á la embajada del Vaticano, sustituyéndole en la alcaldía de Madrid el marqués de Portago, por tener interés el Gobierno en que este acometa las reformas en Madrid.

## Toma de Port-Arthur

Madrid 30, 2'45 m.  
URGENTE.  
Comunican el rumor de que los japoneses, después de un nutrido bombardeo, se han apoderado de Port Arthur.  
La noticia ha causado inmensa sensación, produciendo impresión general.

## Madrid 30, 3 m.

La noticia de la toma de Port Arthur, que se recibe á última hora, la comunican de Londres.

## Francia y el Vaticano

Madrid 30, 3'30 m.  
París.—El Consejo de ministros presido por Loubet ha sido extenso.  
Al salir Combes, dijo «Hemos tomado un acuerdo importante, reservado.»  
Supónese que se refiere á la ruptura con el Vaticano.

## Mitins republicanos

Madrid 30, 3'40 m.  
En los mitins republicanos que se han celebrado para conmemorar el aniversario de la publicación de la ley Mendizábal, se pronunciaron violentos discursos.  
Los oradores dirigieron duros ataques al convenio con el Vaticano.  
Después se organizó una manifestación, llevando los concurrentes una corona, que depositaron ante la estatua de Mendizábal.

Se han registrado algunos incidentes, practicándose varias detenciones.

†  
CUARTO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON RAFAEL MOLINA SANCHEZ**  
Falleció el día 1 de Agosto de 1900  
—R. I. P. A.—  
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel el día 1 de Agosto, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.  
Sus hermanos y sobrinos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.



